

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL

ORGANO DE "ACCION COMUNAL"

SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO IV

Panamá, Septiembre 23 de 1927.

No. 48.

La neutralidad oficial se impone

Estamos en plena efervescencia política; las densas brumas que arrojan las pasiones partidistas ofuscan pensamientos e ideas y hacen zozobrar en un mar de irreflexiones las más acrisoladas virtudes ciudadanas: en su vértigo los ánimos sufren espasmódicos paroxismos y en la vehemencia del álgido momento sólo se piensa en el triunfo sin parar mientes en los medios.

Contemplamos hoy la misma triste historia de ayer; un cuarto de siglo de dolorosa experiencia parece no haber sido suficiente todavía, para llevar a nuestra íntima convicción que el artículo 136 de nuestra Carta Fundamental es para nuestra existencia republicana, lo que el veneno para el organismo animal en las recetas de farmacia: en justas proporciones alivia y salva; en exceso corroe, destruye y mata.

En el número 44 de nuestra Revista, en el rubro "LOS PRESIDENTES Y LAS INTERVENCIONES" quisimos demostrar que, a juicio nuestro, la causa genésica que induce a nuestros políticos a solicitar las intervenciones y, por parte de nuestro pueblo a secundarlas, estriba en la costumbre perniciosa e inmoral de las candidaturas oficiales.

En efecto: no hay quizás entre nuestros grandes políticos quienes, cuando han estado en el poder no hayan sido adversarios a toda intervención extran-

jera, como la han considerado imprescindible cuando los vaivenes de la política los ha llevado al bando de oposición. Y todo estriba, si bien se analizan los hechos, en las candidaturas oficiales porque ninguna otra circunstancia parece justificar el cambio de conducta. Decíamos entonces que el Presidente llega a concentrar en sus manos toda la maquinaria electoral y que por consiguiente el triunfo de su candidato es seguro, apesar de cualquiera actitud que en contrario asuma el pueblo; siendo esto así y estando en la conciencia de todos, los medios ilícitos que se suelen poner en práctica para alcanzar este objeto, sólo resta como medio para salvar un fracaso conocido de antemano una disyuntiva: o abstenerse de acudir a las urnas, o apelar a la intervención por lo menos para defraudar en parte los abusos y mantener unidas las filas de un partido que de otra suerte expondría inútilmente el valor de la opinión de sus adeptos y el voto de parte del pueblo.

Nuestros políticos ninguno es en su conciencia partidario de la Fiscalía extranjera y el pueblo la odia con entera conciencia, y esto no obstante, lástima da ver como unos y otros se dividen en toda campaña electoral, y que por consiguiente ésto nos dice de manera palpable que existe una causa co-

mún en todos nuestros debates políticos de elección popular y que precisa arrancar de nuestro organismo si queremos vernos libre de la solicitud de intervenciones transitorias, no por eso menos humillantes para el país, con el cortejo de males que ellas acarrearán a la República. Es un deber de todo buen ciudadano combatir toda intervención en nuestros problemas internos, pero preciso es también reconocer que en el estado actual de los partidos y con el criterio personalista que los guía, a miles se cometen las injusticias y a cientos los inmorales proceder que tampoco puede aprobar la virtud cívica de los buenos ciudadanos ni deben restar tampoco impunes a toda sanidad pública.

Ningún momento de nuestra historia más adecuado para robustecer los argumentos de la tesis que sustentando: de una parte el partido de oposición parece que lanzará en la arena del voto popular a su candidato doctor Belisario Porras, tres veces presidente y adversario acérrimo de las intervenciones en materia electoral mientras tuvo en sus manos las riendas del Gobierno, a pesar de haber sido intervencionista cuando lanzado candidato de la oposición llegó a la Presidencia en 1912; favorecido asimismo por ella cuando, en 1918, aspiró a la Prime-

ra Designatura y por último hoy la so-
licita cuando encabeza el grupo de opo-
sición.

De la otra parte, el grupo del Gobier-
no está dirigido por el Excelentísimo
Señor Presidente de la República don
Rodolfo Chiari, tres veces candidato;
dos de ellas intervencionistas y derro-
tado por la inflexible voluntad del
doctor Porras que sacaba triunfante de
manera inexorable su candidato oficial;
por último disfrutó de ese favor el se-
ñor Chiari y así llegó al solio presiden-
cial; hoy el doctor Porras pide la in-
tervención y el señor Chiari se la re-
husa quizá para que se cumpla entre
ellos el adagio vulgar que reza: "con
la vara con que mides serás medido"
o el otro más expresivo todavía que
nos dice: "el que a cuchillo mata a
cuchillo muere."

Nuestro relajamiento en materia e-
lectoral parece evidentemente una iro-
nía llena de sarcasmo y de burla en un
pueblo que se precia de republicano y
democrático; con el sistema actual y
dadas nuestras prácticas inmorales que
simulan ya ser endémicas a nuestro sis-
tema, el triunfo del candidato oficial
es un hecho que se da por aceptado si
motivos especiales no frustra los pla-
nes preconcebidos, aun cuando para ello
se ponga en peligro el decoro, la dig-
dad y la existencia de la República.

Pero es que el cuadro es todavía más
patético y demuestra hasta la evidencia
lo que venimos sosteniendo: el señor
Presidente no ha dicho todavía quién
será el escogido y ya la oposición sabe
a ciencia cierta qué suerte le cabrá si
las cosas permanecen en el dinamismo
de las fuerzas que según nuestras prác-
ticas deciden de la voluntad popular;
no sabe el país por quien ha de dar su
voto mañana, y ya la multitud adulado-
ra de nuestros políticos de aldea hacen
llegar al despacho del Excelentísimo
Señor Presidente listas interminables
de adhesiones que llueven diariamente
a granel, con carácter terminante e ir-
revocable; no se sabe aún a quién consi-
derará el Excelentísimo Señor Presi-
dente como "el más digno" y ya nos ha
dicho, desde los altos de los balcones
de su palacio, que él triunfará y sabe-
mos también, por la experiencia, que
solo será así, cualquiera que sea el es-

cogido y, al decir de las actas electora-
les con asentimiento casi unánime de
los habitantes del país.

Así estamos y así vivimos en mate-
ria electoral; nadie podrá refutarnos
porque lo que asignamos compendia un
párrafo de nuestra historia patria; por-
que lo atestigua la conducta de nues-
tros hombres públicos y lo ratifican los
hechos que sumiso acepta nuestro pue-
blo convertido en el venero común de
una explotación burda y ultrajante.

Cuando contemplamos en el escenario
de nuestra vida republicana los cambios
que sufren los hombres en nuestras con-
tiendas electorales; cuando vemos la
forma villana, antipatriótica y vejato-
ria cómo entre nosotros se obtienen su-
fragios de la masa ignorante del pue-
blo; cuando sabemos que impunemente
se cometen fraudes en los comicios y
que es motivo de méritos y aplausos
votar en varias urnas con nombres su-
puestos, impedir que los adversarios
consignen el suyo llegando la audacia
hasta arrebatarles de las manos los bo-
letos; cuando pensamos que semejantes
irrespetos a la opinión de los demás
son estimados como rasgos de una in-
teligente actividad; cuando consideramos
que esto entraña una burla a las perso-
nas, un engaño a la conciencia pública
y revela un elevado exponente de degra-
dación, nuestro ánimo se exalta y en
nuestra patriótica indignación sólo nos
resta murmurar: cuánta farsa; cuánta
burla; cuánto corrompimiento moral y
cívico!!!

Si es conocido entre nosotros que es-
te es nuestro procedimiento en mate-
ria de sufragios; si sabemos que dis-
tritos hay en la República donde de
antemano a voluntad se hace el escru-
tinio; si es conocido que se reciben en
las mesas órdenes que recuerdan ins-
trucciones ya dadas sobre el número de
votos que debe tener tal o cual candi-
dato; si esta serie de desvergüenzas y
burdas desfachateces es el conocido pro-
ceso que entre nosotros falla sobre la
voluntad del pueblo, acaso no precisa,
no urge por ventura corregirlos e in-
vestigar la causa con ánimo firme de
ponerle pronto remedio?

Pero nuestro relajamiento va más
allá todavía: en la mesa "A" se pre-
sentan a votar 925 ciudadanos por la

oposición, y 75 por el Gobierno repre-
sentado en las mesas por la mayoría
de los jurados; esa desproporción qué
importa?; a las cuatro de la tarde; a
la hora del escrutinio, el cómputo to-
tal arrojará en la misma urna las si-
guientes partidas: Votantes: 2357 ciu-
dadanos; por el candidato oficial: 2142;
por el de la oposición, 215 y así en to-
da la República. Protestar? para qué;
romper la urna exponerse a vejeter
en la cárcel; hacerse justicia con las
propias manos, sería llevar el estigma
de homicida, cosas todas que, por lo
demás, en nada afectarán el resultado
final: el triunfo del candidato del Go-
bierno con abrumadora mayoría de
votos.

Así se hacen hoy las elecciones entre
nosotros; así se pondera el prestigio
popular de un candidato, y así se valo-
ra la voluntad nacional en este pueblo
llamado por mil títulos y digno de ser
el espejo del mundo republicano y ge-
nuinamente democrático.

Se justifica, pues, la intervención en
Panamá?

La intervención, en nuestro concepto,
encarna una afrenta que nosotros mis-
mos le infligimos al país y que prego-
na nuestra inconciencia cívica; ella des-
prestigia la soberanía que tanto ama-
mos; mancilla nuestro sentimiento pa-
triótico y arruina nuestro erario públi-
co cuyo recurso necesitamos para nues-
tro desarrollo industrial y progreso in-
terior; ella, además, nada radicalmente
corrige, y nuestra desvergüenza va has-
ta convertirla en materia de especula-
ción a pesar de la humillación que en-
traña para el verdadero patriotismo.

Podrán estas consecuencias de carác-
ter nacional justificar la intervención
extranjera, aun cuando ella nos diera
el triunfo del partido personalista al
que somos afiliados? La negación so-
lemne que flota a flor de labios como
emanada de la convicción íntima de
todo corazón patriota, la dejamos na-
cer por sí sola del alma de los hijos dig-
nos de este suelo, porque ella germina
en el espíritu cívico tan natural y lo-
zana como nace robusto el brote de un
tronco cultivado en el fecundo campo
de las virtudes ciudadanas de este pue-
blo.

Si, pues, los hechos nos revelan que

solamente las inmorales prácticas que usamos en los actos de elección popular, son la causa de todo cambio en las ideas, de toda adhesión a la Fiscalía extranjera mientras de corazón la repudiamos; si sabemos que la raíz de las humillaciones que le imponemos a la patria tienen su asiento en las candidaturas oficiales, réstanos, como buenos ciudadanos, pedir que se elimi-

ne esta gangrena de nuestro organismo; que se destierre para siempre de nuestra vida doméstica esta práctica inmoral, porque con ella habrán desaparecido también las intervenciones con su séquito desdorado y denigrante y el máximo peligro que envuelven de brindar fáciles oportunidades de mayores conquistas. Eliminemos las candidaturas oficiales, y dejemos que el pueblo

escoja con libertad de criterio a quien ha de rigir sus destinos, vencidos de que el pueblo sabrá escoger con precisión al más patriota y al más digno, porque todo pueblo se merece su gobernante, y Panamá, ansioso de su independencia y celoso de su soberanía, sabrá escoger entre sus hijos a quien más encarne sus aspiraciones, sus propósitos y sus ideas.

FENIX

Dichosos los pueblos que tienen Apóstoles que van sembrando en el corazón de sus hijos, patriotismo y libertad, que juntos forman el pan redentor conque el Genio de Bolívar alimentó a todos los pueblos de América.

Antes de regresar a esta mi querida tierra, tuve la gran satisfacción de oír en la recepción pública que se dió en el Teatro Nacional de Costa Rica, en agasajo de los maestros panameños que en misión de amistad visitaron aquella República hermana, estas conceptuosas palabras, dichas por el joven intelectual Lilito Aguilar Machado, que, por su cultura e idalgüía es una figura distinguida que honra a su patria: "Después que conocí a Panamá y que me dí cuenta de la lucha viril con que sus hijos defienden sus principios de libertad e independencia, como lo han demostrado en la campaña que libraron para rechazar las reformas al Tratado del Canal, calificadas de ignominiosas, me formé el concepto de que, en el corazón, de ese pueblo, está latente el alma de la raza, vibrante y sensible, con lo cual ha dado una prueba de civismo digno de ser imitado por todos los pueblos hispano-americanos". Cuando oí estos conceptos expresados con ardor y sinceridad por un joven culto y hon-

rado, me sentí aludido en mi vanidad personal, como panameño, por el grano de arena que aporté humildemente, en obra de tanto honor para este pueblo, que ha sido tan mal juzgado por los críticos, y, desde ese momento apunté en mi corazón una deuda más de gratitud para Costa Rica, cuna de mi esposa y de mis hijos.

Para merecer pues, el concepto patriota conque se nos viene honrando, debemos continuar en la depuración de todo aquello que mancha nuestra bandera y que ponga en peligro la salud de la Patria, tomando para nosotros y asimilando con cuidado todo lo bueno que encontremos en la organización política y social de nuestras hermanas mayores, para ir poco a poco, sin inflarnos de la vanidad conque llenan el espíritu los elogios y las lisonjas, reconstruyendo la República, hasta hoy hecha jirones por el mal manejo e indolencia de todos aquellos malos hijos que, no han sabido o no han querido interpretar el sentimiento nacional. De ese sentimiento que pegó su grito de libertad y rompió las cadenas con que la dominación española esclavizaba a nuestros mayores; que el 3 de noviembre 1903 gritó la libertad! y nos separó de Colombia, hermana mayor a quien nos unió la espontánea voluntad de nuestros progenitores; y, que por último el 19 de agosto de 1923, rompiendo

todos los moldes de servilismo y podredumbre política gritan libertad! y surge ACCION COMUNAL rodeándose de un grupo de hombres honrados y patriotas, que huyendo del contagio corruptor tratan a todo costo de salvar la República del naufragio a que la van conduciendo pilotos de mala fe.

Por eso ACCION COMUNAL encuentra eco y seguirá rodeándose de un ambiente de purificación que vendrá, dentro de poco tiempo, a consolidar, dignamente sus nobles propósitos y a robustecer así los conceptos vertidos por el señor Aguilar Machado; porque, a no dudarlo, el alma de la raza está latente en nuestros corazones, y lo que nos hace falta es cultivo, dirección sana y bien intencionada. Y, de ahí que veamos aparecer ACCION COMUNAL, como el ave mitológica, renaciendo de sus propias cenizas, con un alma pura y robusta alentada por sus propias virtudes y con valor bastante para hacer un salto! y arrojar del Santuario Nacional, como Cristo arrojó a los mercaderes de su templo, a todos los traidores y ladrones q' nos deshonran y nos humillan ante el mundo, con su política llena de claudicaciones, odios venganzas y de fraudes, con lo que mantienen la República postzada y preñada de peligros.

Panamá, agosto 31 de 1927.

Simón Esquivel

Accion Comunal y El Herald

El último N° del semanario independiente ACCION COMUNAL contiene una sinopsis referente a ciertas apreciaciones del periódico porrista "El Herald" encaminadas a socavar la opinión ya definitiva que tiene formada todo el pueblo panameño del valor moral y cívico de dicho semanario.

Aplicando el sentido de las proporciones es indudable que no tendríamos para que referirnos al asunto porque todos sabemos lo que es "El Herald"—como precio político nada más—y qué es ACCION COMUNAL—como valor patriótico subjetivo nacionalista—y lo que ella significa para la República.

Desde el punto de vista de la política en boga nadie ignora que el porrismo lo constituyen, con raras excepciones que confirman la regla, **meros aspirantes a gozar de los puestos públicos en que otros se hallan colocados.** Entre los que hoy están de baja hay muchos que superan a los de alta en la práctica de ciertos hechos que aquellos censuran con un desenfado aterrador sin que los respalde ninguna autoridad moral por hacerlo.

Entre un aspirante a empleo o prebenda gubernamental y otro que goza de uno u otra no hay más diferencia que la que resulta de la falta de atención por parte de unos del privilegio que los que otorgan los estipendios oficiales. Ambos partidos militantes, hechas excepciones también muy contadas, coinciden, como alguien lo ha dicho, en los principios e ideas y sólo luchan por la conquista de los puestos.

La política en su amplio sentido—hasta en el restringido de la Academia—es la ciencia de hacerle bien al pueblo. Esta política es la que practica ACCION COMUNAL y es causa de reproches por

aquellos que ya sea arriba o abajo sólo han satisfecho o tratado de satisfacer las necesidades materiales y temporales de su estómago o de su comodidad personal sin que jamás hayan sentido las de la patria, a la cual se deben, pero de la cual se consideran siempre acredores fenorarios.

ACCION COMUNAL se ha propuesto una labor de repelimiento para aquellos que consideran la política como "el arte de sacar la mayor cantidad posible de dinero a todos los individuos de una nación para repartirlo entre unos cuantos," y, por supuesto, que esa actitud patriótica de los miembros de ACCION COMUNAL tiene que construir una interpelación fastidiosa y perturbadora para tales partidos personalistas, polarizados sólo materialmente por la codicia, pero que se unen y se indentifican por medio de un mismo eje espiritual.

Respecto a quienes nunca hemos tenido vínculos políticos ni gubernamentales y somos dueños de nuestro propio yo, la actuación de ACCION COMUNAL es del más vivo acercamiento tanto tanto en lo patriótico como en lo moral y político, de tal manera que hacemos nuestra su causa de redención en donde quiera que muestre su frente único uniforme: el bien patrio, por el cual también nos esforzamos modestamente porque todavía tenemos limpio el cerebro

y puro el corazón para pensar y amar a la patria por sobre todas las cosas.

Así no extrañamos ni extrañaremos lo que plumas merodeadoras e irreverentes tratan de escribir contra la labor de ACCION COMUNAL—como bien puede hacerlo con nosotros colocados en el mismo plano moral de ésta—si sabemos, aunque se trata de taparlo con las manos puesta sobre el propio rostro, que lo que se persigue, por contrario efecto, es defender la política ésa que ha sido y será la de servirse insaciablemente de la patria en vez de servirla como cumple haecrlo al político pundonoroso o al ciudadano patriota.

Por otra parte, el pueblo sabe apreciar muy bien la exhibida que revela una dañada psicología en cualquier partido—sober todo el a que está afiliado "El Herald"—periódico que a pesar de ser tan nuevo ha usado para con ACCION COMUNAL del estilo pesado, con aire de discreción y sutileza, que podría usar un viejo de esos reaccionarios de aquellos qu etratan, por todos los medios, aun sin gozar del poder público, de coartar la acción patriótica que, para el futuro, desarrollan los hombres, honrados, por encima de los convencionalismos y ferias consensuales amén de las apostasias del presente.

Tomado de "Horizontes."—David.

Interesante Circular

Con el mayor placer publicamos la Circular que el Directorio Provisional Organizador del Partido Laborista, ha dirigido a todos los trabajadores manuales e intelectuales

de la República con relación al movimiento de liberación política del obrero nacional que ahora se intenta y el cual va bastante adelantado.

"Acción Comunal," den-

tro de su programa de lucha acoje entusiásticamente esta interesante Circular y excita a los panameños para su estudio sereno y amplio.

Hé aquí la Circular:

PARTIDO LABORISTA PANAMAEÑO

Directorio Provisional Organizador

Secretaría

CIRCULAR NO. 1.

Señores y compañeros:

Hablamos a su corazón de panameño, a su espíritu de hombre consciente que aspira al mejoramiento común de nuestro pueblo. Invocamos su dignidad de trabajador que anhela una vida menos oprobiosa y más humana para la numerosa clase de hombres que ganan el duro sustento diario con el sudor de sus frentes o el esfuerzo de su pensamiento. Llamamos a su sentimiento de solidaridad para todos los que sufren a consecuencia de un estado social que se basa en la injusticia, la desigualdad y la exacción. Lo excitamos a colaborar con nosotros en la tarea de luchar por la redención de los hombres que viven del trabajo, con el brazo o con el cerebro, y por la independencia verdadera de toda la República de Panamá. Lo invitamos formalmente, con fe en su consecuencia y con esperanza de ser oídos, a ingresar en las filas ya numerosas del Partido Laborista Panameño.

El Partido Laborista Panameño (PLP) es una necesidad nacional. Por recomendación del Sindicato General de Trabajadores (SGT),—la institución obrera de mayor influencia en la Capital y tal vez en la República entera—se ha constituido el Directorio Provisional Organizador que ha iniciado y llevará a buen término las labores para el establecimiento en todo el país del Partido Laborista Panameño. Los viejos partidos—liberal y conservador—y las fracciones que dentro de ellos existen, han fracasado y, en realidad, van

desapareciendo. Esos partidos no han podido en VEINTICUATRO AÑOS DE REPUBLICA, satisfacer las aspiraciones de la clase proletaria: obreros y campesinos, a un mejoramiento efectivo. Los campesinos, los agricultores pobres del interior, llevan la misma vida difícil y misarable de antes de 1903. Las tierras están acaparadas por unas pocas manos. La mayoría de los pueblos interioranos carecen de ejidos de tierras comunales, porque han ido a parar a manos de los gamonales. Los campesinos apenas pueden sembrar dos tres granos para no morir de hambre. O tienen que ponerse al servicio de hacendados que les paguen un salario mísero. Todos los años gran número de campesinos dejan sus hogares y vienen a las ciudades en busca de trabajo y mejores condiciones. Pero en las ciudades la vida no es menos dura. El trabajo es escaso y mal remunerado. Los obreros están sometidos al capricho y al despotismo de los patrones. Su salario no les alcanza para atender a las necesidades más urgentes de la vida. Los alimentos son cada día más caros. La carne, el azúcar, el arroz, están en manos de monopolios que eles señalan precios exorbitantes. Las viviendas anti-higiénicas, sucias, tienen señaladas alquileres elevadísimos. Y ante esta situación de tristeza y de miseria, los viejos partidos permanecen indiferentes. El clamor de los oprimidos, obreros y campesinos, no llega hasta ellos. Entregados a sus luchas personales, no se cuidan de la dignidad interior ni de la independencia nacional. Es necesario pues que los hombres de trabajo, obreros, campesinos e intelectuales, formen su propio partido para luchar por su mejoramiento y por su soberanía nacional y por el honor de la República.

Creemos, pues, que usted nos oirá. Lea todos nuestros documentos e impresos. Escuche el manifiesto de convocatoria para el gran Congreso Obrero constituido del

Partido que ha de celebrarse en la última semana de octubre, y para el cual lo invitamos de manera especial. Estudie el proyecto de constitución. Adhiérase al programa que se le enviará luego. Háganos cualquier indicación que juzgue conveniente. Hable de estas cosas con sus compañeros e invítele a unirse a nuestro movimiento. Envíenos su dirección completa y segura y la de todos los trabajadores.

Su respuesta, de consiguiente la esperamos afirmativa y de adhesión franca, leal, al Partido Laborista Panameño, junto con la del mayor número de los trabajadores, obreros, campesinos o intelectuales del lugar.

La palabra de orden para esta lucha de hoy, que responde a una necesidad nacional, debe ser en todo momento: UNA ABSOLUTA SERIEDAD PARA UNA INTENSA ORGANIZACION PROLETARIA.

Con nuestros saludos fraternales,

Por el Directorio Provisional Organizador,

Panamá, Septiembre de 1927.

Alberto Rodríguez
Secretario.

PULMO=ASEPTINA

A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Grippe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA UNICAMENTE en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA, R. de P.

El Dr. Morales no representa en la Liga el sentimiento Nacional

Según cable venido de Ginebra, que publica "La Estrella de Panamá" del 12 de septiembre en curso, el doctor Eusebio A. Morales, Ministro de Panamá ante la Liga de las Naciones, insiste en afirmar "que en la negociación del Nuevo Tratado con Panamá en 1926, fijando el "status" de la Zona del Canal, los Estados Unidos no impusiera ninguna condición onerosa ni humillante a Panamá", y combate con bríos la idea de formación de una Liga de Naciones Americanas, por cuanto que no hay un espíritu representativo de América.

Es muy loable que todo hombre insista en hacer triunfar sus ideas, siempre que en su contra no se hayan expuesto razones de peso que demuestren su inconveniencia o su absurdidad; pero denuncia terquedad e intransigencia de su parte el que, como el doctor Morales, insista en afirmar que el Nuevo Tratado celebrado entre Panamá y los Estados Unidos en 1926, no es oneroso ni envuelve una humillación para nuestro país, habiéndosele demostrado con lujo de razones, que él está en un error.

Cuando el doctor Morales vino de los Estados Unidos tragándose los vientos, a discutir el Tratado en referencia que celebrara con aquel país a nombre de Panamá, en unión de su colega Alfaro, en 1926, se le convenció de que estaba en un error al considerar como un triunfo de la diplomacia panameña—como dijera periódicos de los Estados Unidos para halagarlos—dicha negociación, una vez que el referido Tratado envolvía en su totalidad, cláusulas onerosas y hasta humillantes para el país que le confiara su representación ante el coloso del Norte, tanto así, que su colega Alfaro se negó a discutirlo públicamente, y en el Instituto Nacional donde inició

sus debates con sólo una historia incompleta de las nuevas negociaciones, dió muestras de estar convencido de su error, y así lo habíamos creído nosotros, al guardar profundo silencio ante interpelaciones bien fundadas que se le hicieran ya que la bondad del referido Tratado dependía, según se deducía de sus razones, de la posición anti-panameña que adoptaba en la discusión, una vez que basaba sus conclusiones sobre hechos que dependían de la interpretación que Norte-América le diera y que él no podía garantizar, por ser potestativo del Gobierno de ese país, como ha venido sucediendo con el Tratado de 1903, cuya redacción ambigua, ha interpretado siempre Norte-América a su favor, sin tener en cuenta para nada los intereses ni la existencia de la República. Sin embargo, con todo y estos hechos, el doctor Morales vuelve nuevamente a insistir en que en el Tratado de 1926, Norte-América no ha impuesto condición alguna onerosa ni humillante para Panamá, con lo cual demuestra que ha cambiado su toga de Ministro representativo de Panamá, por la del Ministro representativo de la poderosa Nación del Norte, que lucha por captarse las simpatías de los miembros de la Liga de las Naciones, europeas, atacando la constitución de una Liga de Naciones Americanas, para

que le den su apoyo moral y hasta oficial en pro de empresa que mucho lo obsesiona.

Como la labor del doctor Morales como Ministro de Panamá ante la Liga de las Naciones es anti-patriótica ya que pretende justificar la absurdidad del Tratado de 1926 que lesiona los intereses tanto morales como materiales del país que representa, como lo deja demostrado el rechazo del mismo por nuestro Augusto Cuerpo Legislativo, y la protesta airada y unánime de los buenos hijos de Panamá, supusimos que él obraba por su cuenta y riesgo, pues nos resistíamos a creer que el Gobierno de Panamá se hiciera solidario de sus opiniones, contrariando el querer del país, representado en el Cuerpo Legislativo que apoyó decididamente el pueblo de Panamá, con raras excepciones.

Como debemos suponer, el Gobierno de Panamá, no participaría de las ideas del Dr. Morales, en cuanto entrañan una censura a nuestra Asamblea Nacional y una repulsa a los sentimientos del pueblo panameño, y así esperábamos firmemente, que habría de ser sustituido cuando antes, en el puesto que desempeña, por un hijo de Panamá, cuyas ejecutorias hasta el día no hayan inspirado sospechas, ni su actuación futura sea motivo de temores ni recelos..

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

Teléfono 940

Causa de unos conceptos

Carlos Martínez Silva, publicista colombiano, expresó a fines del siglo pasado estas terribles palabras sobre Panamá: "En Panamá siempre hay alguien dispuesto a negociar con el honor nacional." Esta idea, en lo que ella tiene de causalidad, es apenas la repetición de otra del estadista colombiano Julio Arboleda, de mediados del mismo siglo: "En Panamá ni se gana ni se pierde reputación." Pero hay que reconocer que tampoco el señor Arboleda fue original en lo que dijo, porque en el año de 1550 había dicho Cieza de León que Panamá era un lugar donde el arribismo mercantilista y vagabundo se manifestaba en su más cruda baja: se venía a hacer dinero en cualquier forma y lo más pronto posible para hacerse de una vida cómoda y abandonar inmediatamente la región. La última modalidad de estos conceptos asegura que en Panamá lo único bien organizado es el peculado y la traición.

A poco que se medite sobre lo que tiene de común los anteriores conceptos, se descubre que todos contemplan un estado de relajamiento moral, en donde la propia utilidad se antepone a todo sentimiento de patria, de honor, de dignidad y de honradez. Pero se nos ocurre preguntar, cuál es la razón de este parecer; se dirá acaso que se funda en una condición general de la masa popular panameña?

En artículos anteriores ha dicho ACCION COMUNAL, haciendo justicia al pueblo de Panamá, que tiene tantas virtudes cívicas y ciudadanas, tanto amor a la patria, tanto sentimiento del bien y tantos hábitos de trabajo y ho-

nestidad, como lo puede tener cualquier otro pueblo; si algunas veces se ha dado ejemplo de lo contrario, no ha sido en manera alguna en forma general en lo objetivo, y en cuanto a las personas, han sido siempre de elementos porteños, entre los cuales—como sucede en todas las grandes poblaciones marítimas del globo y con igual razón en Colón y Panamá por obra del Canal interoceánico—no deja de haber ejemplares de aquella índole.

Mas si no es posible pensar que hombres de la talla de Arboleda y Martínez Silva erraron en sus apreciaciones ni que a cosa semejante se deben conceptos que se han venido repitiendo en un enorme lapso de tiempo, y si, por otra parte, tampoco el pueblo de Panamá los merece justificados por una labor activa de relajamiento y mala fe, de peculado y traiciones y de concupiscencia y cinismo, es preciso considerar que el fundamento de aquellos conceptos está en una minoría activa de individuos nacidos aquí o venidos de fuera, dotados por educación u otra causa de una ambición no atemperada por la moral, que se destacan sobre la masa colectiva del pueblo panameño en virtud de causas que nos proponemos indicar, los cuales obligan a las definiciones de Martínez Silva, Arboleda, etc.

Es evidente que los pueblos merecen los conductores y gobiernos que poseen, lo cual se debe a que tolerándolos por indiferencia o ayudándolos por correlación de condiciones morales o por falta de comprensión, los convierten en exponentes de su cultura y parecen por

consiguiente el prototipo del país o colectividad a que pertenecen. En Panamá ocurre lo primero y esto no porque el pueblo panameño sea esencialmente indiferente a sus propios destinos, sino porque aislados hasta ayer los pueblos más vecinos de nuestra República, con frecuencia ha sucedido que se conocen tarde o deficientemente aquellas cosas que le interesan y, la más de las veces, las conoce por versión de personas interesadas en desvirtuarlas, como que, por ejemplo, en Panamá se da el caso de que haya un periodismo (prototipo "La Estrella de Panamá") en donde se suprimen las noticias o se dan desfiguradas para servir intereses contrarios al bien del país. Sólo así se explica que teniendo el pueblo de Panamá las virtudes que ACCION COMUNAL le reconoce, viva sin embargo ayudado o simplemente permitiendo que sus representantes, que sus encausadores, sus hombres dirigentes ya en la oposición, o en el Gobierno, sean precisamente las personas más diametralmente alejadas de la virtud, honestidad, patriotismo y anhelos de bien que constituyen la característica psíquico—moral del pueblo panameño, sobre todo en el interior del país.

Ante situación tan inconcebible, ACCION COMUNAL se ve en el caso de recordar las tremendas palabras de Martínez Silva y Julio Arboleda y del ilustre Cieza de León e indicarle al país el deber en que está de vigilar y buscar en otros elementos los conductores que necesita.

En Ginebra se ha Puesto el Sol

Un hecho de lo más resonante, de aquellos que interesan hondamente a la sociedad porque atacan a la vida misma de la República, que acaba de producirse, revela cuán exacta es ACCION COMUNAL en todas sus apreciaciones, porque si no fuera por esa especie de indeferencia con que el pueblo de Panamá ve en algunos casos cuestiones

que le son íntimas, los hombres que han actuado en ese incidente ni serían hoy los exponentes que son de las aspiraciones nacionales, ni estarían tampoco representando al país en la forma en que lo hacen.

Cuando la República de Panamá se vió amenazada con un tratado con los Estados Unidos que anulaba su existen-

cia como nación independiente y soberana, ACCION COMUNAL fue la primera en dar la voz de alarma y en sumarse al alma nacional para sufrir con ella y alcanzar la victoria, hija legítima del sentimiento de dignidad y patriotismo del pueblo panameño. Entonces pareció indicado que los hombres que habían ido a Washington a negociar dando la espalda a los más caros intereses del país estaban virtualmente destituidos de toda autoridad para ha-

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director Interino:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telegráfica:—COMUNAL.

ARAUCA

El 18 de los corrientes celebró Chile el aniversario de su emancipación de la madre Patria. Uno de los países de mayor vitalidad en el Continente, está llamado a ser parte de los principios comu-

nar en nombre de la República en cualquier cenáculo en donde concurrieran las naciones del globo o parte de ellas revestidas de dignidad a tratar de persona a persona sobre los intereses de la paz, portando los atributos de soberanía, únicos en virtud de los cuales un país puede decir que dispone de su libre determinación.

No se nos atendió y la presencia del doctor Morales en el Congreso de las Naciones produjo la necesidad de explicarse y la revelación de actitudes mentales que parecían reservadas para sorprendernos.

Nos referimos a lo ocurrido alrededor del discurso de nuestro delegado en la Liga de las Naciones. El Gobierno desautorizando a su Ministro en diferentes formas, con premura, por la prensa y en banquete oficial, donde el Presidente le dice a su agasajado el Almirante de la escuadra norteamericana, en presencia de sus Secretarios de Estados y de altas autoridades del país y de la Zona del Canal, que la débil Panamá no desea el arbitraje para sus disputas con el poderoso Gobierno norteamericano, porque a éste no le conviene y q' luego se declara conforme con ese mismo Ministro hasta el punto de expresar que sus palabras "han tomado la tranquilidad al país." ese Gobierno parecería estar dotado de una incapacidad para dirigir las cosas que le incumben de un modo ordenado y razonable.

nes de América. La homogeneidad racial, la unidad de aspiraciones y el dinamismo de sus hombres garantizan la prosperidad de la noble Nación Araucana, a la cual tributa ACCION COMUNAL su homenaje de admiración y simpatía.

Pero la causa proviene de que los primeros cables llegados de Ginebra con fragmentos del discurso del doctor Morales, hablaban de procurar un arbitraje entre los Estados Unidos y Panamá sobre la soberanía de la Zona del Canal y de que la doctrina de Monroe había dejado de existir como cosa inútil, mientras que lo que se destaca mejor en el discurso trasmitido por nuestro delegado sin el largo preámbulo que le precede, lo que parece ser el meollo de esa pieza, es el deseo de destruir las críticas hechas al Tratado de 1926 como contrario al pacto de la Liga, con fines no doctrinarios, sino para sostener que ese Tratado está aún pendiente de ratificación por nuestra Asamblea y que si la ratificación llegare a producirse, la Liga no tiene ingerencias en el asunto hasta tanto que el Tratado ya ratificado llegue a la Secretaría de la Liga. Esto concuerda con cablegramas recientes de que en Washington prevalece el parecer de que Panamá no ha notificado al Gobierno Americano de que el Tratado se improbó por la Asamblea Nacional y que los Estados Unidos lo consideran en manos de la Asamblea pendiente de ser ratificado.

Conclusión: Los poderes oficiales andan en conturbenio solapado contra una enérgica y casi unánime actitud del país, protegidos por cierta indiferencia del pueblo y en contra de los intereses y la independencia de la República.

Pero como esta actitud no debe obedecer a un ánimo de dañar sin objeto, hay que referir por ahora la causa de todo a la podedumbre de la política, como que el doctor Morales viaja con la Constitución y sus antecedentes en el bolsillo buscando quien le resuelva si al tenor de ella puede ser Presidente de Panamá, y el partido que está en el Gobierno ve a lo lejos el silencio guardado por el jefe de la oposición tocante a ese Tratado y conocerá sus actuaciones para garantizar en Washington la ratificación de este nefando documento a cambio del favor de una intervención parcial en su provecho.

PEDIMOS CORDURA

Por referencias callejeras, confirmadas por "El Herald" del 19, el público se ha impuesto del ataque de que fue objeto el doctor Belisario Porras en uno de los almacenes de esta ciudad.

El acto a que nos referimos, hijo de un rasgo de pasión política, sólo es muestra de incultura y de una carencia rudimental del valor de los hombres y de los momentos.

El doctor Porras, por los puestos que ha desempeñado en el país, por su edad y por ser hoy la encarnación de una facción del pueblo, merece más respeto y consideración.

ACCION COMUNAL registra con pena el hecho, e insinúa a los bandos contendientes moderación y cordura en toda campaña electoral ya que ellas son certámenes de civismo y no tristes exhibiciones que desdican mucho de la educación de este pueblo.

EN TORNO DE LA LIGA

A Manera de Preámbulo

El interesante asunto planteado por el doctor Eusebio A. Morales en la Sociedad de Naciones, trasmitido por la Prensa Asociada y comentado por la prensa local al servicio de las facciones personalistas que se disputan el presupuesto, ofrece múltiples aspectos que afectan los intereses de la Nación. Sin embargo, esa prensa, en el estrecho círculo de sus concepciones, sólo encuentra un punto digno de debate: aquel q' puede referirse a la politiquería imperente. Los políticos,—especialmente los que se en-

encuentran en el Poder,—olvidados de su posición, parecen ser los inspiradores del criterio periodístico. Así, no nos extraña que el Excelentísimo señor Presidente de la República, en discurso reciente, haya manifestado que es adverso al arbitraje, única fuerza de que disponen los pueblos débiles y al cual no renuncia ni puede renunciar la República, cuyos intereses representa el mismo Señor Presidente

A nuestro juicio, en las esferas oficiales no se meditan las cuestiones ni se estudian los asuntos. La prueba la encontramos en las declaraciones prometedoras, sobre el principio del arbitraje, único punto que, —en abstracto, se entiende— trató la Delegación de Panamá con buen tino. Para reforzar esta afirmación citamos el caso de la desautorización violenta que hizo el Excelentísimo señor Presidente cuando la Prensa Asociada publicó los conceptos del doctor Morales y la aprobación que impartió a esos mismos conceptos, cuando los remitió su autor por cable.

Las cuestiones del Estado requieren

meditación y raciocinio, siempre; pero cuando se trata de casos que trascienden a otros pueblos, la escrupulosidad debe ser mayor, para no exhibir al país como una tribu salvaje e ignorante. Las consecuencias graves que puede traer el cambio de criterio del señor Presidente, las palparemos en breve, y para entonces nos reservamos los comentarios.

Así mismo nos vemos obligados a reservarnos para otra oportunidad los conceptos definitivos que tenemos que expresar sobre el discurso y la posición misma del doctor Morales en Ginebra. Procedemos así porque el mismo telegrama del doctor Morales nos dice que lo que él transmite no es su discurso, completo, pues le falta un largo preámbulo, y como nosotros acostumbramos a juzgar con conocimiento completo de causas y motivos, nada nos impide que esperemos nuestros canjes de Ginebra en donde hemos de hallar todo lo que dijo el doctor Morales en la Liga de las Naciones.

Director de "ACCION COMUNAL.
Apartado No. 128—Panamá República de Panamá.

Con el número 28, comencé a recibir ejemplares de tu interesante y valerosa Revista y hasta la fecha no sé a quién tengo que agradecerle el envío. He supuesto que eres tú el remitente, por el hecho de que me llegan 4 ejemplares de cada número, y yo los he repartido enviándolos a personas de nuestro idioma, quines saben apreciar el caracter de ustedes. Unos de ellos, el Sr. Raul Rodríguez, Editor de la Revista "Pickwick Papers" está encantado de la Revista y me ha pedido, al saber que te estoy escribiendo, que te felicite y te agradezca el envío.

Por conducto de mi hermano Agustín te hice una oferta para si querías crónicas de estas tierras respecto de sucesos más o menos originales. Si las aceptas, ellas serán cortas y cada párrafo contendrá un tema. Como ejemplo te remito una que escribí con motivo de un incidente que me pareció interesante. Como cada nota es independiente de las demás, ellas podrán recortadas o añadidas de acuerdo con el espacio que tengas disponible. Si por alguna causa esas crónicas no te interesaran no te llenes de pena por ello. Yo no me disgustaré porque así me lo hagas saber y seguiremos siendo tan amigos como antes.

Esta mañana estuve saboreando el editorial "Patriotismo y Política" del número 37, correspondiente al 7 del pasado mes de julio. Muy interesante resulta el artículo y sólo anoto en él una falta, que en nuestros escritores parece ser enfermedad crónica.

Cada vez que se escribe respecto de los Estados Unidos se representa a ese país como pirata y malvado. Esto se debe a que SOLO juzgamos la actitud de ellos olvidándonos que en el 90 por ciento de las veces su actitud se debe a la que toman nuestros políticos. Es cierto que ellos se aprovechan

Epistolario de Accion Comunal

Señor
Ramón E. Mora.
Director Interino de
ACCION COMUNAL.

La conciencia y el sentimiento agita en mi pecho el deceso que no puedo presindir de comunicarles por Patriótica actitud de Uds, que siempre demuestran en todo lo que se relaciona por el bien de la Patria.

En el "Panama-American" de esta fecha he visto el texto del cable enviado a la empresa de Génova.

Sírvase recibir la felicitación y el apoyo por vuestra digna actitud de este humilde obrero.

Atto. y S. S.
Francisco Yip V.

Capira, septiembre 4 de 1927.

Señor Director de ACCION COMUNAL.

Panamá.

Respetable señor:

He tenido la satisfacción de haber leído algunos ejemplares del periódico, como también algunos de este humilde pueblo, que usted tan dignamente dirige y le manifiesto en nombre mío y en nombre de los demás el más sincero gesto de simpatía por la misión tesonera que se ha impuesto dicho periódico.

Si a bien lo tiene y no le es una dificultad me envíe los ejemplares venideros para apreciar los cambios y las transformaciones de nuestra República. Dándoles las gracias por anticipado me es grato suscribirme.

De Ud. Atto. S. S.,

Luis Salcedo

Al señor don Enrique Gerardo Abrahams.

de pequeños detales para engrandecerse a costa de las naciones débiles, pero hay que reconocer que si no le diéramos la ocasión, serían honrados y honestos. Recuerdo que en muchas ocasiones ha partido de nosotros la primera nota asquerosa. Son nuestros políticos los responsables de esas actitudes. Son ellos los que venden a

nuestra patria a trueque de ocasiones de mando. Bastará recordar lo que se ha dicho y comprobado respecto del doctor Belisario Porras para saber quines son los malvados que destruyen nuestra soberanía.

Mas adelante, si melo permites, te seguiré escribiendo sobre este tema que resulta muy interesante

para los jóvenes de esta época que parece aprender fácilmente las lecciones vergonzantes que le presentan los políticos corrompidos de nuestra patria.

Saludes para Gálvez Berrocal y los demás "muchachos" de la Revista, y para tí, mi cariño y mi recuerdo.

Andrés Ferrari

La diplomacia del dolar en America Latina

(Conclusión)

doctrina Monroe, debido a las necesidades públicas del Salvador y a la presión de los Estados Unidos.

El departamento de estado, agente comercial.

La situación de Nicaragua, últimamente bajo el ojo público, es la misma de los países latinoamericanos, con algunos subidos colores propios. El pretexto de proteger nuestras concesiones para un canal en Nicaragua sirve para justificar el dominio por la fuerza de los negocios internos de ese país. Sin embargo, ningún partido ni individuo nicaragüense ha intentado jamás violar esas concesiones. Ni hombre cuerdo alguno puede suponer que sean violadas por cualquier gobierno nicaragüense. Tras de todo ello está la sombra de una intriga financiera y una imposición tan vergonzosa que la opinión pública norteamericana repudiaría instintivamente nuestra política en Nicaragua si los hechos fueran ampliamente conocidos. Esos hechos fueron registrados en las investigaciones del Senado sobre Nicaragua en 1914 y sobre empréstitos extranjeros en 1926. Los ejemplos se multiplicarían indefinidamente. Todo ciudadano norteamericano bien informado sabe que nuestra actual política latinoamericana es francamente de opresión económica y envuelve una dictadura política. Aún se encubre bajo el nombre de doctrina Monroe. Pero nada en común tiene con esta según fue originalmente enunciada. En Costa Rica, Honduras y Guatemala el protecto-

rado financiero norteamericano se basa generalmente en los mismos métodos de los países antes dichos. Los intereses bancarios, las compañías mercantiles, las utilidades públicas, las concesiones forestales constituyen las empresas mediante las cuales practica nuestro gobierno federal la diplomacia del dolar en Latinoamérica. El departamento de estado actúa como agente comercial y árbitro diplomático. El departamento de marina suministra y dirige los marinos que hacen cumplir los términos del contrato. Las rentas aduanales de varias repúblicas constiuyen la principal seguridad de los empréstitos e inversiones nortemericanas. La imposición y recaudación de esos fondos se ponen en manos de agentes que son directa o indirectamente responsables ante el gobierno de los Estados Unidos.

Beneficios para la América Latina.

Estoy enterado de ciertas ventajas materiales que hemos llevado a Latinoamérica en veinticinco años. Puedo por observación propia testimoniar sobre los buenos caminos, las construcciones portuarias, las mejoras sanitarias y la gran obra que hemos realizado para eliminar las enfermedades infecciosas. Pero esta no es la verdadera cuestión. Si tales ventajas no han sido adquiridas por los propios países latinoamericanos, si han sido comprobadas al precio de su libertad y autonomía, no tienen mérito ni perdurarán. El peligro existe muy claramente no sólo para Latinoamérica sino también para nuestras propias instituciones. ¿Desde cuándo concebimos la perniciosa teoría de que debemos elevar

todos los países vecinos a nuestros propios modos de vivir aun por la fuerza militar y el dominio político? En el momento en que esa teoría sea realmente aceptada por los Estados Unidos, perderemos la causa por que se batió la Revolución Norteamericana y en cuyo nombre vino nuestra República a constituirse como nación. El país que niega la libertad fuera de sí ha perdido la libertad interior. Todavía creo en los principios de la libertad humana, aunque ello parezca anticuado. Todavía creo que el único modo de que la humanidad avance es dejando a los diversos tipos humanos en libertad de gobernarse por sí mismos. Todavía creo que el derecho y la justicia entre las naciones no sólo pueden predicarse, sino practicarse de veras. Todavía creo en la diplomacia honrada, en el cumplimiento de lo prometido, en que debe

Una disyuntiva inevitable.

En el caso de la doctrina Monroe debemos hacer una de dos cosas. Bien abandonar el idealismo de la doctrina Monroe y reconocer francamente lo que son nuestros actos en Latinoamérica y aceptar sus consecuencias tanto internas como externas. O bien revivir el idealismo de la doctrina Monroe, ajustarnos a él en hechos y palabras y actuar de acuerdo con nuestras expresiones. Es una cuestión moral de primera importancia. Pero las cuestiones morales obran por sí mismas resultados prácticos. La cuestión que se nos presenta es ésta: ¿Sería realmente productiva, en dólares y centavos, la continuación durante largo tiempo de

nuestra actual política en Latinoamérica? ¿La diplomacia del dolar ha producido en verdad beneficios de amplitud nacional? Indudablemente ha sido muy productiva para unos pocos intereses e individuos. ¿Pero en realidad ha

aprovechado a las empresas comerciales de toda la nación? Los siguientes datos estadísticos de 1925 y 1926 fueron tomados del resumen mensual del departamento de comercio en el año que terminó en diciembre de 1926:

Exportación de EE. UU. a1925	1926Balance	%
México	\$ 144.720.323	\$ 134.994.164		7
Costa Rica.....	6.800.819	6.312.416		7
Honduras	9.569.937	7.540.886		21
Nicaragua	7.434.539	6.264.272		15
Salvador	9.139.916	9.556.521		-4
Cuba	198.655.032	160.487.680		19
República Dominicana.....	17.763.577	14.572.376		18
Haití	13.711.585	10.857.427		22
TOTAL	407.849.726	350.585.427		14

Concediendo, pues, que las actividades del departamento de estado y el empleo de marinos estadinenses hayan aprovechando quizás a una veintena de nuestros principales intereses financieros e industriales ¿cuál es el beneficio para los negocios de todo el país; para los comerciantes, fabricantes y hacendados que trabajan sin tener a su favor los servicios especiales del gobierno federal?. Su suerte parece ser la de pagar en impuestos parte de los gastos de una política que beneficia sólo a unos pocos privilegiados, política que causó a la nación en el año que acaba de terminar, una pérdida neta de \$ 57.200.000 o de 14 por ciento en nuestro comercio de exportación a ocho de las hermanas repúblicas latinoamericanas. Esos datos son significativos. Algo hay

fundamentalmente errado en la política que sigue un comercio de exportación q' descende en proporción de 14% al año. Es hora de afrontar la cuestión sinceramente. ¿No estaremos mantando en Latinoamérica la gallina de los huevos de oro?.

La cuestión moral es ineludible. Evidentemente, está comenzando a producirse en Latinoamérica un boicotaje inconsciente a los artículos norteamericanos basado en la creciente enemistad. Cada vez que avanza nuestra actual e hipócrita política latinoamericana, perdemos prestigio en el campo de las relaciones internacionales. Cada día nos ganamos fuera de nuestras fronteras la creciente enemistad del continente americano. Llegará el tiempo en que necesitamos amigos en el continente oc-

cidental y en todas partes del mundo. Antes de descubrir la diplomacia del dólar pudimos llegar a ser, de una solitaria y angosta faja de costa, la nación más grande y respetada del mundo. Comerciabamos con todos los países. Nuestra bandera era saludada doquiera iba. Y a nuestra bandera seguía nuestro comercio porque era universalmente entendido que tras de nuestra política existía un "alto principio moral de ética y gobierno." Pero hoy día disipamos rápidamente en Latinoamérica el orgulloso legado de nuestras tradiciones. He dicho que tanto el espíritu como la letra de la doctrina Monroe han muerto. No es posible que ningún poder europeo intente colonizar nuevamente el continente americano. Si tal intento se hiciere provocaría de inmediato la oposición armada de los Estados, no importa la doctrina Monroe o cualquier otra política. Luego el conservar con vida el mero nombre de la doctrina Monroe para encubrir ulteriores actos e intenciones, es una constante fuente de irritación en el continente americano. La política más inteligente que podrían seguir los Estados Unidos en Latinoamérica sería la de revivir oficialmente en toda su pureza e integridad, acordándolos a las condiciones actuales, los ideales que la doctrina Monroe proclamó originalmente.

Traduxit: Diógenes de la Rosa
Panamá, septtiembre de 1927.

GREBIEN & MARTINZ Inc.

Arquitectos y Contratistas

Panamá, Tel. 787

Colón, Tel. 378

Al margen de los Sucesos

DIPLOMACIA INCOMPRESIBLE

El incidente **Morales Vs. Chiari**, ventilado recientemente en Ginebra y que ha conmovido el mundo por su politécnica, nos ha dado oportunidad a los Panameños para enterarnos de ciertas cosas feas. Por ejemplo: en Panamá creíamos que el Cancillería había informado al Departamento de Estado que el proyecto de Convención reformatoria del Tratado del Canal había sido repudiado unánimemente por el pueblo y sus representantes; sin embargo, el cable nos trasmite declaraciones del Departamento de Estado de Washington en que se asegura que allí nada se sabe de ese rechazo. Serán **habilidades** de Cancillería? Pensarán engañar al Gobierno Yankee?

LOS MUCHACHOS Y LA VAGANCIA

Como toda escoba barre bien, queremos pedirle al señor Alcalde se digne tomar medidas para evitar la vagancia y la inmoralidad en los niños, ya que sus hogares no les inculcan la noción de sus deberes. Por esas calles de Dios, andan en manadas salvajes perturbando a los viandantes y al vecindario con el vocabulario más canallanezo imaginable, sin que para ellos exista el freno de 1ª Ley.

Pedimos castigo para los padres, señor Alcalde.

LAS OFICINAS PUBLICAS Y EL RELOJ

En Panamá hace falta establecer una cátedra para enseñar la noción de la hora a los empleados públicos, especialmente a los Jefes de oficina, quienes consideran que el Estado debe mantenerlos, sin que pueda exigir de ellos el servicio correlativo.

EL TRAFICO

Se trata de mejorar el tráfico en la Avenida Central con la supresión de los vehículos de fuerza animal y las carretillas. A juicio de la mayoría de los ciu-

dadanos, esa medida, lesiva a la libertad de trabajo, en nada mejorará las condiciones de nuestra arteria principal. A esa opinión se adhiere ACCION COMUNAL, porque considera que el frío no está en la sábana, señor Alcalde.

EL NEW YERK TIMES

Este importante diario de los Estados Unidos en su edición del 18, publica una extensa información acerca de las declaraciones del doctor Morales y

de la Soberanía sobre la Zona del Canal. Periódicos de la magnitud del New York Times cifran su grandeza en la precisión informativa. Desgraciadamente poco tiene el New York Times que informar respecto de nuestro concepto sobre las cuestiones que nos atañen, porque la prensa de Panamá, que debiera ser vehículo de la opinión pública de Panamá, emudece cuando de los intereses nacionales se trata.

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL --- PANAMA. REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantice estrictamente la moda americana

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

Accidentes del Trabajo

La Compañía Internacional de Seguros tiene el gusto de avisar a los constructores, contratistas, industriales y patrones en general, que ha comenzado a cubrir los riesgos provenientes de accidentes del trabajo.

Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

VESTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO—

PRECIO UNICO 3,95

APROVECHE ESTA GANGA



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

RON GORGONA

El ron más acreditado de Panamá es el ron Gorgona, fabricado por Antonio Andrade Polanco y Cía.—Colón

Pruébelo y lo seguirá tomando.

Distribuidores en Panamá:

Bonilla, Fierro & Cía.—Calle 15 Este.—Tel. No. 791

La Casa Blanca.—Avenida Central No 127.—Tel. N° 731

Joyería de Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

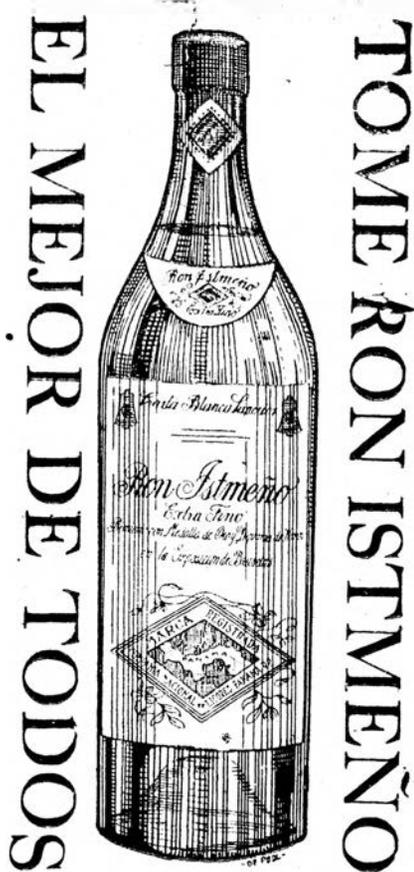
Apartado 698 ———— Teléfono 848

Víctor F. Goytía

ABOGADO

Teléfono No. 1101-a - Apartado No. 128

Calle 3a. No. 6 - Panamá



JULIO VALDES

Teléfono No. 543. - Calle 15 Este

Venta de piedra y arena.
y acarreo en general.

HABLE EN CASTELLANO
CUENTE EN BALBOAS
Y LEA
ACCION COMUNAL

Los Licores marca **AZUERO**

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Dr. Ramón E. Mora

Cirujano Dentista.



Ave. Central, 41.

Tel. 1092

Julián Valdés

ABOGADO

Ave. "A" No. 47 Teléfono 1351, Apartado 551.

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Núm. 17.

Teléfono No. 361.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

Calle A No. 7—Tel. 48

10

Centavos

oro el

paquete

J. M. QUIROS Y Q.

ABOGADO

Avenida Nore No. 10.

Apartado 798.

TELEFONO No. 1252

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

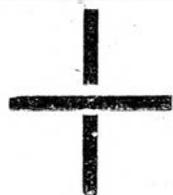
En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL



"X 2" = Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

JABONERIAS

OFRECEMOS

Pez Rubia marca H.

Soda Cáustica

Soda Ash

Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios: Entrega inmediata.

Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.....

Panamá.

Telegrama: Capriles.

Teléfono 759.